

ACTA DE APERTURA

SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 03-GERGE- SUADM -2018

OBJETO:

"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".

El General (RA) **LUIS FELIPE PAREDES CADENA**, en su calidad de Gerente General de la **CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA** y como Ordenador del Gasto de la misma, en uso de las facultades conferidas según Decreto de Nombramiento N° 0892 del 30 de abril de 2012 del Ministerio de Defensa, Acta de Posesión N° 0542 del 16 de mayo de 2012 y el Manual Interno de Contratación, previas las siguientes consideraciones.

1. Que la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, es una Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero del orden nacional, organizada como establecimiento de crédito, de naturaleza especial, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Defensa Nacional y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.
2. La Subgerencia Administrativa de la Entidad a través de Servicios Administrativos – Servicios Generales, como un proceso de apoyo al Sistema Integrado de Gestión, es la responsable del mantenimiento, cuidado y seguridad de los bienes muebles e inmuebles, al igual de las instalaciones físicas e infraestructura de la Sede Principal y Puntos de Atención a Nivel Nacional. dicho servicio ha sido recomendado en los diferentes estudios e inspecciones de seguridad.
3. Por la naturaleza y objeto social de la Entidad, la calidad de sus directivos, funcionarios y afiliados, las circunstancias de orden público y las constantes acciones de la delincuencia común; se requiere del servicio de vigilancia privada como medio de protección para controlar y mitigar los riesgos y vulnerabilidades a los que se pueda ver expuesta.
4. Por lo anterior, se requiere la suscripción de un contrato para la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada, de la sede principal, los puntos de atención e información a nivel nacional, personas que se encuentren en dichas instalaciones y demás bienes muebles e inmuebles con servicios conexos, con el fin de garantizar la seguridad de los mismos.
5. Que el día veinte (20) de junio de 2018, el Área de Servicios Administrativos, remitió para aprobación al Área Contratación el Estudio Previo de "PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA".
6. Que el presupuesto oficial asignado para adelantar la presente Solicitud Pública de Ofertas asciende a la suma de MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS (\$1,423,779.930) incluido IVA , AYS y demás impuestos de ley, de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 75624 del 23 de agosto de 2018, expedido por el Grupo de Presupuesto de la CAJA.
7. Que la modalidad contractual seleccionada es la soportada en el Manual de Contratación, adoptado mediante Resolución No. 464 del 31 de Octubre de 2013, el cual establece en el Capítulo VIII, artículo 19, numeral 19.1 "SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS: Es el procedimiento competitivo mediante el cual la Empresa convoca públicamente a personas naturales o jurídicas, consorcios o uniones temporales indeterminados, para que en igualdad de oportunidades y respetando los principios previstos en el artículo 6 del presente Manual, puedan presentar ofertas para seleccionar la propuesta más favorable para el cumplimiento de los fines que la Empresa pretenda satisfacer.
8. Que de acuerdo al Anexo N° 10 de las Condiciones de Participación, el proceso de selección contará con el siguiente cronograma:

Objeto	"PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA"
Apertura y Publicación	Página Web de la CAJA Fecha: 24 de agosto 2018.
Visita Voluntaria	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Oficina 208 Área de Contratación Bogotá D.C Fecha: 28 de agosto 2018. Hora: 09:00 a.m. NOTA: Asiste Representante Legal o Delegado que debe contar carnet de vinculación de la empresa
Manifestación De Interés	La manifestación de Interés podrá enviarse al correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o radicarse en físico en la oficina 208 Area de Contratacion ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., Plazo: Desde la fecha de apertura hasta el 28 de agosto 2018 a las 01:00 pm.
Sorteo (Si hay lugar a ello)	Si el número de interesados es inferior a diez (10), no dará lugar a sorteo. En el evento en que el número de interesados sea superior a diez (10) se efectuará sorteo: Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., Auditorio Francisco Jose de Caldas, o en donde indique LA CAJA. Fecha: 28 de agosto 2018 a las 3:00 pm. Para dicho sorteo podrá asistir el Representante Legal o en su defecto una persona delegada quien deberá portar carnet de la empresa.
Observaciones al documento de Condiciones de Participación	La consulta al documento de Condiciones de Participación se podrá realizar en la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación y las observaciones se podrán efectuar a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co Plazo: Hasta el 29 de agosto 2018 a las 3:00 pm.
Respuesta a las observaciones y Adendas	Las observaciones se responderán a través de la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: El 31 de agosto 2018.
Cierre y entrega de propuestas	Lugar: Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, ubicada en la Carrera 54 No. 26-54 CAN, Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratacion, o en donde indique LA CAJA. Fecha: 04 de septiembre 2018. Hora: 9:00 am.
Evaluación de las propuestas/ Solicitud de aclaraciones y subsanaciones.	Plazo: El 10 de septiembre 2018.
Publicación del informe de evaluación de las propuestas	El informe de evaluación se publicará a través de la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: El 13 de septiembre 2018.
Observaciones al informe de evaluación de las propuestas	Los Oferentes podrán realizar sus observaciones a dicho informe a través del correo electrónico contratos.cajahonor@cajahonor.gov.co o en físico en la Carrera 54 No. 26-54 CAN Bogotá D.C., oficina 208 Área de Contratacion. Plazo: Hasta el 14 de septiembre 2018 a las 11:00 am.

Respuesta a las observaciones y adjudicación	La respuesta a las observaciones presentadas a los informes de evaluación se realizará en el Acto de Adjudicación o Declaratoria Desierta, el cual se publicará en la página Web de la CAJA dirección: www.cajahonor.gov.co - link Contratación. Plazo: El 18 de septiembre 2018.
Suscripción de contrato	Plazo: El 19 de septiembre 2018.

9. Que de conformidad con el Capítulo VIII "De las Modalidades de Selección del Contratista, su Procedimiento y Reglas Comunes" numeral 20.1.1 del Manual Interno de Contratación MIC, el Ordenador del Gasto.

DECIDE

PRIMERO: Dar apertura a la SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS N° 03-GERGE- SUADM-2018, cuyo objeto es: "**PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA Y SERVICIOS CONEXOS PARA LA CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA**".

SEGUNDO: Informar a los evaluadores jurídico, técnico y económico financiero designados para el efecto, el cumplimiento de las funciones y tareas encomendadas por la Gerencia General.

TERCERO: La presente Acta de Apertura rige a partir de la fecha de su expedición.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., veinticuatro (24) de agosto de 2018.

(Original Firmado)
General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General
Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía

Revisó: Dra. Janefriend Carolina Ducuara Granados
Jefe Área de Contratación

Proyectó: Djiana Marcela Fajardo López
Abogada – Área de Contratación.



NIT: 860021967-7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 518 8605 Línea gratuita nacional 01 8000 919 429
Portal web: www.cajahonor.gov.co Correo electrónico: contactenos@cajahonor.gov.co

BIENESTAR Y EXCELENCIA

